

160.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de junio del 2017

Punto 7.8-A del orden del día provisional

CE160/INF/8

24 de abril del 2017

Original: inglés

A. PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS: INFORME DE PROGRESO

Antecedentes

1. El enfoque de la salud en todas las políticas es un elemento que facilita el logro de la equidad en la salud y una estrategia colaborativa usada para incorporar, de una manera más decisiva y eficaz, las consideraciones relativas a la salud en la toma de decisiones de los distintos sectores y áreas de políticas. El plan de acción regional concuerda con el espíritu de la Declaración de Alma-Ata de 1978 (1), la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud de 1986 (2), la Declaración Política de Rio sobre determinantes sociales de la salud del 2011 (3), y el marco interdependiente y multisectorial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El enfoque de la salud en todas las políticas promueve medidas integrales e intersectoriales para abordar los determinantes sociales, económicos, ambientales y políticos subyacentes que inciden en la salud de la población.

2. En el *Plan de acción sobre la salud en todas las políticas*, adoptado en septiembre del 2014 por el 53.^o Consejo Directivo de la OPS (resolución CD53.R2 y documento CD53/10) (4, 5), se establecen metas y objetivos específicos para el quinquenio del 2014 al 2019. Este plan de acción está en consonancia con el documento *Health in All Policies Framework for Country Action* [marco mundial de acción a nivel de país sobre la salud en todas las políticas] de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (6). El presente informe, en el cual se resume el progreso en la ejecución del plan de acción regional sobre la salud en todas las políticas, se basa en los datos y las mejores prácticas regionales documentadas por los Estados Miembros, y en los talleres de capacitación y las consultas realizadas a interesados directos tanto dentro de la Región de las Américas como fuera de ella.

Actualización sobre el progreso logrado

3. La Región de las Américas es la primera región de la OMS que adopta un plan de acción regional sobre la salud en todas las políticas. Formulado por la OPS con aportes sustanciales de los Estados Miembros y de expertos regionales y mundiales, este plan de acción marca un hito significativo en la aceptación mundial del enfoque de la salud en

todas las políticas como una manera de promover medidas colectivas y coordinadas en el ámbito de la salud. En el plan de acción se determinan seis líneas estratégicas de acción: *a)* establecer las necesidades y prioridades para lograr la salud en todas las políticas; *b)* establecer el marco para la acción planificada; *c)* definir las estructuras y los procesos complementarios; *d)* facilitar la evaluación y la participación; *e)* garantizar el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes; y *f)* fortalecer la capacidad.

4. De acuerdo con lo solicitado por los Estados Miembros, la OPS convocó una reunión de consulta de expertos que tuvo lugar en Washington, D.C., en marzo del 2015 a fin de definir los pasos concretos para llevar a la práctica el enfoque de la salud en todas las políticas en la Región de las Américas. Los resultados principales de esa consulta fueron una hoja de ruta para el plan de acción sobre la salud en todas las políticas, conforme con el plan de acción regional correspondiente (7); el libro blanco *Salud en todas las políticas: del plano local al plano mundial*, en el que se presentan opciones y oportunidades basadas en la evidencia para que los gobiernos locales elaboren y pongan en práctica el enfoque en cuestión (8); y el *Plan of Action on Health in All Policies: Validation of Implementation Indicators* [plan de acción sobre salud en todas las políticas: validación de los indicadores] (9), en el que se presenta un análisis de los doce indicadores del plan de acción regional con miras a facilitar su aplicación.

5. En mayo del 2015 se estableció el Grupo de Estudio y Grupo de Trabajo de la OPS sobre la salud en todas las políticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objetivo de definir y optimizar las prioridades estratégicas para impulsar la participación de otros sectores en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El grupo ha producido una serie de documentos de orientación sobre la armonización de la agenda de la salud en todas las políticas y la agenda de los ODS, entre los que figuran una nota conceptual (10) y una nota de referencia (11). Las prácticas multisectoriales eficaces han quedado documentadas en la publicación *Impulsar el enfoque de la salud en todas las políticas en las Américas: ¿Cuál es la función del sector de la salud?* (12) y *Salud en todas las políticas: estudios de caso de la Región de las Américas* (13), así como en una plataforma en línea en la cual 16 países han presentado experiencias (14).

6. Usando como guía el manual de capacitación de la OMS sobre la salud en todas las políticas, en los años 2015 y 2016, se ofrecieron en Brasil, Chile, México y Suriname cuatro cursos de capacitación sobre este tema a participantes de toda la Región. Un total de 16 países participaron en estos cursos. Luego de llevar a cabo la etapa inicial de fortalecimiento de la capacidad a nivel regional, en febrero del 2017 se realizó una reunión sobre la evaluación estratégica del fortalecimiento de la capacidad en cuanto al enfoque de la salud en todas las políticas en la Región de las Américas, en la que se formuló un plan de trabajo a dos años (15).

7. En el cuadro que se muestra a continuación se presenta el progreso logrado con respecto a los indicadores y las metas del plan de acción.

Progreso hacia los objetivos y las metas del plan de acción

Objetivo	Indicador y meta	Progreso
<p>1.1 Evaluar las posibles repercusiones de las políticas públicas sobre la salud de las personas, la equidad en materia de salud y los sistemas de salud, y asegurar que los responsables de la formulación de políticas sean conscientes y comprendan las posibles repercusiones de las políticas sobre la salud.</p>	<p>1.1.1 Número de países que han establecido redes nacionales o regionales de grupos de trabajo y grupos de interés multisectoriales para evaluar las repercusiones de las políticas gubernamentales sobre la salud y la equidad en salud.</p> <p>Línea de base (2014): 6 Meta (2019): 18</p>	<p>En la consulta de expertos convocada por la OPS se sentaron las bases para formar redes nacionales y regionales con el fin de intercambiar experiencias en la ejecución del enfoque sobre la salud en todas las políticas. Además, en los cursos subregionales de capacitación sobre este tema se establecieron formalmente redes en 16 países, las cuales están ahora en pleno funcionamiento.</p>
	<p>1.1.2 Número de países y territorios que están ejecutando el <i>Health in All Policies Framework for Country Action</i> [marco de salud en todas las políticas para la acción en los países].</p> <p>Línea de base (2014): 6 Meta (2019): 18</p>	<p>En el 2015, 6 países estaban aplicando este marco. Se prevé que para fines del 2017 otros 16 países se habrán sumado a esa lista.</p>
<p>2.1 Promover el diálogo sobre las políticas e implantar políticas nacionales basadas en la información, el análisis y la evidencia requeridas para aplicar, monitorear y evaluar el enfoque de la salud en todas las políticas.</p>	<p>2.1.1 Número de países y territorios que han ejecutado políticas que abordan al menos dos determinantes prioritarios de la salud en las poblaciones objetivo.</p> <p>Línea de base (2014): 6 Meta (2019): 27</p>	<p>En el 2015, 9 países habían ejecutado políticas con el fin de abordar al menos dos determinantes prioritarios de la salud en las poblaciones destinatarias. Se prevé que para fines del 2017 otros 18 países habrán aplicado políticas similares.</p>
	<p>2.1.2 Número de países que, por lo menos una vez cada dos años, intercambian formalmente información y mejores prácticas acerca de políticas que abordan las inequidades en materia de salud y la salud en todas las políticas.</p>	<p>En la plataforma en línea de la OPS sobre la salud en todas las políticas se han documentado 30 experiencias y prácticas adecuadas de 16 países (14). Esta plataforma tiene como objetivo brindar orientación y apoyo al intercambiar experiencias de toda la Región por medio de las cuales se demuestre que el enfoque de la salud en todas las políticas depende de cada contexto.</p>

Objetivo	Indicador y meta	Progreso
	Línea de base (2014): 6 Meta (2019): 27	
2.2 Generar un perfil nacional de la equidad en materia de salud haciendo hincapié en la evaluación de los determinantes de la salud.	2.2.1 Número de países y territorios que producen perfiles de equidad que abordan al menos dos determinantes prioritarios de la salud a nivel nacional o subnacional. Línea de base (2014): 1 Meta (2019): 18	En el 2015, 9 países tenían perfiles de equidad. Se prevé que para fines del 2017 otros 18 países se sumarán a esta lista. Para crear los perfiles se está usando un método específico basado en las directrices de la OMS sobre el monitoreo de las desigualdades en materia de salud, así como la tercera recomendación de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud.
3.1 Determinar un mecanismo específico mediante el cual el sector de la salud pueda participar, dentro del sector público y más allá de este, en el diálogo sobre políticas y en la aplicación del enfoque de la salud en todas las políticas.	3.1.1 Número de países y territorios con un mecanismo específico, como comités intersectoriales o evaluación del impacto en la salud, mediante el cual el sector de la salud puede actuar dentro del sector público y más allá de este. Línea de base (2014): 6 Meta (2019): 18	Otros 5 países han informado que han establecido mecanismos específicos para que el sector de la salud pueda colaborar con otros sectores, por lo que se prevé que se alcanzará la meta prevista para el 2019. Por otro lado, el Grupo de Estudio y Grupo de Trabajo sobre la salud en todas las políticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha creado varias herramientas para establecer mecanismos formales y comités intersectoriales a nivel nacional y hacerles seguimiento. Se prevé que estas herramientas permitirán obtener resultados con respecto a este objetivo en el tiempo que resta de este plan de acción.
3.2 Determinar las estructuras y los procesos de apoyo en la aplicación de la salud en todas las políticas, según corresponda, en los gobiernos nacionales y subnacionales mediante la inclusión de este enfoque en los planes de desarrollo.	3.2.1 Número de países que han identificado estructuras y procesos de apoyo para la aplicación de la salud en todas las políticas, según corresponda, en los gobiernos nacionales y subnacionales mediante la inclusión de la salud en todas las políticas en los planes de desarrollo, según sea apropiado. Línea de base (2014): 6 Meta (2019): 18	En el 2014, 6 países habían definido las estructuras y los procesos que favorecen la ejecución del enfoque de salud en todas las políticas a nivel nacional y local. Desde entonces, otros 5 países se han sumado a la lista.
3.3 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas	3.3.1 Número de países con mecanismos de rendición de cuentas que	Fuera de los países incluidos en la línea de base (Bolivia, Brasil, El Salvador, Paraguay), no hay información disponible

Objetivo	Indicador y meta	Progreso
de tal forma que puedan aplicarse a diferentes sectores.	apoyan la participación de la sociedad civil y el libre acceso a la información. Línea de base (2014): 4 Meta (2019): 12	sobre el progreso, dado que no hay ningún informe sobre los mecanismos de rendición de cuentas a nivel de país. Esta área debe fortalecerse en los próximos años.
4.1 Aumentar la participación de la sociedad civil y las comunidades en la formulación de políticas y en el proceso de evaluación relacionado con la salud en todas las políticas a fin de reducir las inequidades en materia de salud.	4.1.1 Número de países y territorios que cuentan con mecanismos para hacer participar a las comunidades y la sociedad civil en el proceso de formulación de políticas en diversos sectores. Línea de base (2014): 9 Meta (2019): 18	Usando el enfoque de municipios, ciudades y comunidades saludables, 12 países se han comprometido a promover la participación de las comunidades y la sociedad civil en el proceso de formulación de políticas en los distintos sectores y han establecido mecanismos para tal fin, como quedó demostrado al firmarse la Declaración de Santiago de Chile (16).
	4.1.2 Número de países y territorios con estrategias específicas para incluir a quienes experimentan inequidades en los debates sobre políticas a nivel local, subnacional y nacional. Línea de base (2014): 10 Meta (2019): 22	Gracias a la elaboración de perfiles de equidad, 18 países han tenido la oportunidad de abordar las inequidades en los debates sobre políticas y aprovechar aún más en el enfoque de la salud en todas las políticas.
5.1 Establecer un sistema para determinar las repercusiones y los resultados del enfoque de la salud en todas las políticas con respecto a la salud y la equidad en materia de salud con el fin de evaluar las políticas y detectar y compartir las mejores prácticas.	5.1.1 Número de países y territorios que hacen seguimiento y evaluación, y presentan informes acerca del progreso hacia la introducción de la salud y la equidad en salud en la formulación y la ejecución de políticas gubernamentales. Línea de base (2014): 0 Meta (2019): 12	Seis países han publicado estudios de casos y experiencias a nivel de país en los que se destaca el progreso en la introducción de la salud y la equidad en salud en la formulación y la aplicación de las políticas del gobierno (13, 14).
6.1 Crear capacidad en la fuerza laboral en el sector de la salud y en otros sectores acerca del enfoque de la salud	6.1.1 Número de países y territorios con instituciones reconocidas, como institutos nacionales de salud pública, universidades y centros	Tres países tienen institutos que ofrecen cursos de capacitación para el fortalecimiento de la capacidad en el ámbito de la salud en todas las políticas, entre los cuales se encuentran la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ, Brasil), la Facultad

Objetivo	Indicador y meta	Progreso
en todas las políticas y promover la aplicación de este enfoque entre estos grupos.	colaboradores, que ofrecen cursos de capacitación sobre la aplicación y el seguimiento del enfoque de la salud en todas las políticas y conceptos relacionados. Línea de base (2014): 0 Meta (2019): 8	Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Chile) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP, México). En los años 2015 y 2016, estos asociados institucionales realizaron cuatro capacitaciones en el ámbito de la salud en todas las políticas en toda la Región. En total, hubo 180 participantes de 16 países.

Medidas necesarias para mejorar la situación

- a) Fortalecer aún más los sistemas de seguimiento para captar el impacto del enfoque de la salud en todas las políticas, en particular los cambios de distribución con respecto a los determinantes sociales de la salud y las desigualdades en materia de salud, conforme a lo que recomienda la OMS.
- b) Que los Estados Miembros incrementen su capacidad para integrar las redes e instituciones de la salud en todas las políticas, así como otras redes regionales preexistentes, a fin de ampliar los canales a través de los cuales se difunde e intercambia información sobre este enfoque.
- c) Fortalecer la coordinación de las redes, en particular con respecto al gestión eficaz de las redes, la comunicación virtual y la formación en línea.
- d) Mantener el apoyo que la OPS brinda a los profesionales que se centran en el enfoque de la salud en todas las políticas y a los promotores de la causa, así como intensificar el fortalecimiento de la capacidad. Además de crear oportunidades para desarrollar aptitudes, compartir recursos especializados, intercambiar ideas y establecer redes a fin de incrementar el trabajo sistemático en los distintos sectores, el fortalecimiento de la capacidad fomenta un sentido de pertenencia regional con respecto al marco de la salud en todas las políticas y promueve la salud en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Intervención del Comité Ejecutivo

8. Se invita al Comité Ejecutivo a que tome nota de este informe de progreso y formule las recomendaciones que considere pertinente.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. Declaración de Alma-Ata [Internet]. Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud; del 6 al 12 de septiembre

- de 1978; Alma-Ata, URSS. Ginebra: Suiza. Ginebra, Suiza: OMS; 1978 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
http://www.who.int/topics/primary_health_care/es/.
2. Organización Panamericana de la Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud [Internet]. Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud; 21 de noviembre de 1986; Ottawa, Ontario (Canadá). Washington, DC: OPS; 1986 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
<http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf>.
 3. Organización Mundial de la Salud. Declaración política de Rio sobre determinantes sociales de la salud [Internet]. Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud; del 19 al 21 de octubre del 2011; Rio de Janeiro, Brasil. Ginebra: OMS; 2011 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
<http://apps.who.int/iris/handle/10665/26450>.
 4. Organización Panamericana de la Salud. Plan de acción sobre la salud en todas las políticas [Internet]. 53.º Consejo Directivo de la OPS, 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2014 (resolución CD53.R2) [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=27552&Itemid=270&lang=es.
 5. Organización Panamericana de la Salud. Plan de acción sobre la salud en todas las políticas [Internet]. 53.º Consejo Directivo de la OPS, 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2014 (documento CD53/10, Rev. 1) [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=26798&Itemid=270&lang=es.
 6. World Health Organization Health in All Policies (HiAP) Framework for Country Action [Internet]. Ginebra: OMS; 2014 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en inglés en:
http://www.who.int/cardiovascular_diseases/140120HPRHiAPFramework.pdf?ua=1
 7. Organización Panamericana de la Salud. Hoja de ruta para el plan de acción sobre la salud en todas las políticas [Internet]. Washington, DC: OPS; 2015 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/31314/9789275074541-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
 8. Pan American Health Organization. Health in all policies: from the local to the global. Washington, DC: PAHO; 2016 [consultado el 15 de mayo del 2017]. Puede encontrarse en inglés en:

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=39950&Itemid=270.

9. Pan American Health Organization. Validation of Indicators for Implementation of the Plan of Action on Health in All Policies: Proposal for Application at National Level. Washington, DC: OPS; 2015 [consultado el 15 de mayo del 2017]. Puede encontrarse en inglés en:
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=39953&Itemid=270
10. Organización Panamericana de la Salud. Nota conceptual. Ejecución del plan de acción sobre la Salud en Todas las políticas (STP) [Internet]. Washington, DC: OPS; 2015 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=30675&lang=es.
11. Organización Panamericana de la Salud, Grupo de Estudio y Grupo de Trabajo sobre la salud en todas las políticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Health in all policies and the Sustainable Development Goals: reference note. Washington, DC: OPS; 2015 [consultado el 2 de marzo del 2017]. De próxima publicación en línea.
12. Organización Panamericana de la Salud. Impulsar el enfoque de la salud en todas las políticas en las Américas: ¿Cuál es la función del sector de la salud? Breve guía y recomendaciones para promover la colaboración intersectorial. Washington, DC: OPS; 2015 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=31078&lang=es.
13. Organización Panamericana de la Salud. Salud en todas las políticas: estudios de caso de la Región de las Américas. Washington, DC: OPS; 2015 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=31080&lang=es.
14. Organización Panamericana de la Salud. Salud en todas las políticas en las Américas: presentación de experiencias. Plataforma en línea [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en: <http://saludentodaslaspoliticass.org/>.
15. World Health Organization. Health in all policies: training manual [Internet]. Ginebra: OMS; 2015 [consultado el 2 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en inglés en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/151788/1/9789241507981_eng.pdf?ua=1u.

16. Pre Foro de Alcaldes de las Américas, Camino a Shanghai 2016. Declaración de Santiago de Chile. Santiago, Chile; 2016 [consultado el 7 de marzo del 2017]. Puede encontrarse en:
<http://www.mspbs.gov.py/promociondelasalud/wp-content/uploads/2016/07/Declaraci%C3%B3n-de-Santiago-con-firmas.pdf>.

- - -